COMITÉ EVALUADOR U.O.C.
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

INFORME DE EVALUACION Nº 10/2016.-

"CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA JOSE ASUNCION FLORES" L.C.D. Nº 06/2016.-

1. INTRODUCCION

En la Ciudad de San Rafael del Paraná, a los VEINTIOCHO días del mes de MARZO del año dos mil DIECISEIS siendo las 10:30 hs. se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherente al presente procedimiento de Contratación en cuestión, a fin de determinar la mas conveniente para los intereses de la Municipalidad de San Rafael del Paraná.-

2. ANTECEDENTES

a) Nº de PAC: 308728.-
b) DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520 "CONSTRUCCIONES"
c) PUBLICACION: en el SICP, en fecha: 21/03/2016.-

3. ACTO DE APERTURA.

De conformidad al Articulo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo en acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, sito San Rafael km. 11, sobre la Ruta Ex Proyecto 1418, en fecha 21 de MARZO de 2016 a las 08:15 hs. presentando el siguiente oferta:

4. MONTO DE LA OFERTA.

NOMBRE DEL OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
CONSTRUCCIONES SANTA TERESA.	75.392.000
BOGADO INGENIERIA.	75.560.000
D.E.M.CONSTRUCCIONES.	74.999.000

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C ITAPÚA PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.-

Conforme a lo establecido en el Articulo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta del oferente **D.E.M.CONSTRUCCIONES.** los Items **1 - 25.-**

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Documentos legales		
I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	X	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

U.O.C. ITAPUA PARANA

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
COMITÉ EVALUADOR U.O.C.
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

6. CUADRO COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

D.E.M.CONSTRUCCIONES.

ITEM	CÓDIGOS DEL CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	Cumple/No Cumple.-
1	72131601-9987	CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA JOSE ASUNCION FLORES	UNID.	1	Cumple

7. MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y de conformidad al Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga la calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.-

8. CUADRO DE PRECIOS

PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO

CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA- JOSE ASUNCION FLORES.-

LOCALIZACIÓN: SAN RAFAEL DEL PARANÁ	SUPERFICIE A CONSTRUIR: 63.7 M2			
PROPIETARIO:M. E. C.	FECHA:			
RUBRO	**U/M**	**CANT.**	**P.UNITARIO**	**P.TOTAL**
1. Preparación, movimiento de suelo				
1.1Limpieza y Preparación del terreno	M2	63,7	6.600	420.420
1.2 Replanteo	M2	63,7	6.000	382.200
2. Excavación de suelo y carga de cimiento PBC	M3	10,5	325.000	3.412.500
3. Estructura de Hormigon Armado				
3.1 Vigas y dado de hormigon armado	M3	0,79	1.600.000	1.264.000
3.1 Encadenado de hormigon aramdo	M3	1,71	1.650.000	2.821.500
3.1 zapata 60x60cm y columna de 20x25cm Hº Aº	M3	0,35	1.850.000	647.000

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C ITAPUA PARAGUAY

Pedro Villalba R.

4. Muros de Nivelación				
4.1 De 0,45 cm	M2	1,8	225.000	405.000
4.1 De 0,30 cm	M2	7,5	160.000	1.200.000
4.1 De 0,60 cm	M2	0,4	262.000	104.800
5. Relleno				
5.1 Relleno y apisonamiento de interiores	M3	23,3	67.000	1.561.100
6.Aislación				
6.1 Aislación asfaltica de paredes	M2	4,7	59.800	281.060
7. Muros de elevación				
7.1 De 0,15 para revocar	M2	3,4	85.000	289.000
7.2 De 0,30 visto ambas cara de ladrillos comunes	M2	17,25	155.000	2.673.750
7.3 De 0,30 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	6,75	130.000	877.500
7.4 De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	34,4	92.000	3.164.800
7.5 Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	12	22.000	264.000
8. Pilares				
8.1 De 0.45 x 0.45 visto para corredor	ML	4,4	72.000	316.000
9. Techo				
9.1 Desmontaje de techo existente	M2	4,25	22.000	93.500
9.1 De teja portuguesa sobre tejuelones prensados	M2	90,5	265.000	23.982.500
c/ tirantes pend. 35%				
9.2 Viga de madera y planchuela en galeria	GL	1	1.850.000	1.850.000
10. Revoque				
10.1 De paredes interior y exterior a una capa	M2	57,55	35.000	2.014.250
10.2 De viga cumbrera de hormigón armado	M2	10,3	34.500	355.350
11. Contrapiso de hormigón de cascotes	M2	58	34.500	2.001.000
12 Piso cerámico antideslizante	M2	58	68.500	3.973.000
13 Zocalo cerámico	ML	34	21.500	731.000
14. Aberturas de madera				
14.1 Puerta tablero de 1,20 X 2,10	U	1	1.768.000	1.768.000
15. Aberturas metálicas				
15.1 Ventanas tipo balancines	M2	6,84	330.000	2.257.200

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA U.O.C.

Pedro Villalba R.

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
COMITÉ EVALUADOR U.O.C.
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

16. Alfeizar de ventana				
16.1 De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	5	58.000	290.000
17.Pinturas				
17.1 De paredes a la cal	M2	57,55	6.500	374.075
17.2 De pilares vistos con patinal D	M2	7,9	20.000	158.000
17.3 De viga cumbrera a la cal	M2	10,3	6.500	66.950
17.4 De aberturas matálicas con pintura sintética	M2	6,84	28.000	191.520
17.5 De ladrillos vistos con patinal D	M2	94,05	20.000	1.881.000
17.6 De maderamen y tejuelones al barniz	M2	90,5	20.000	1.810.000
17.6 De aberturas de madera al barniz	M2	5,5	18.000	99.000
18.Vidrios dobles	M2	6,84	80.000	547.000
19. Desague pluvial				
19.1 Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	23	46.000	1.058.000
20.Instalacion eléctrica				
20.1Global (según indicado en plano)	GL	1	3.205.000	3.205.000
21.Artefactos eléctricos				
20.1Global (según indicado en plano)	GL	1	2.702.000	2.702.000
22.Mobiliario				
22.1 pizarrones	U	1	697.000	697.000
23. Cartel identificatorio de la obra	u	1	720.000	720.000
24. Limpieza final de la obra	u	60	9.800	588.000
25. Vallado de proteccion de obra	global	1	1.499.525	1.499.525
			Total Guaraníes	**74.999.000 -**

Total: 74.999.000 (SETENTA Y CUATROS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA U.O.C. PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD SAN RAFAEL DEL PARANA
COMITÉ EVALUADOR U.O.C.
San Rafael del Paraná Km.11 Tel. y Fax (0770) 218 700

CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION.-

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICACION en el L.C.D. Nº 06/2016 "**CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA JOSE ASUNCION FLORES**" a la Empresa D.E.M. CONSTRUCCIONES por la suma de 74.999.000 (SETENTA Y CUATROS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL GUARANIES) IVA INCLUIDO.----------

ES NUESTRO INFORME.

LIC. VERONICA BELEN AQUINO
Miembro

LIC. DALILA MERELES DE ORTELLADO
Miembro

ROBERTO ÁNGEL BRITO
Miembro

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANA
U.O.C
ITAPÚA PARAGUAY

Pedro Villalba R.
Responsable U.O.C.